

Grupo de Trabajo N.º 10: “Experiencias de organización e intervención política de grupos indígenas, afros y migrantes en lucha por sus derechos”

Migraciones, territorialidades y género

Autoras: Gómez, Mirta; Mejía Burgos M. Belén; Ortiz Mariana

**E-mails de referencia: laly_morena@yahoo.com.ar; mabe_etb@hotmail.com;
marianaortiz194@hotmail.com**

Año 2019

Introducción

El presente trabajo intenta sintetizar un proceso de cierre anual de un proyecto de pasantía de investigación. Realizado dentro del proyecto “Migraciones, Políticas e Identidades. Representaciones de los dirigentes de organizaciones bolivianas sobre la producción y reproducción de sus identidades en La Plata y Gran La Plata”, perteneciente al Laboratorio de Movimientos Sociales y Condiciones de Vida de la Facultad de Trabajo Social (UNLP).

Durante nuestro proceso de pasantía, siendo esta nuestra primera experiencia de formación en investigación, hemos realizado un trabajo de lecturas propuestas por nuestro referente disciplinar, Diego Bermeo, así como participado de debates en términos de sociabilizar, analizar y problematizar dichas lecturas. Asimismo, hemos optado por realizar entrevistas de líderes migrantes, a partir de las cuales hemos recuperado distintas miradas sobre sus trayectorias migrantes, siendo la característica en común de todas nuestras entrevistadas, su condición de género y su participación política en la configuración de demandas por sus derechos en tanto mujeres, migrantes y referentes de organizaciones sociales que disputan la direccionalidad de la política pública, recursos estatales y la agenda de gobierno.

A continuación, convidamos algunos ejes de análisis que nos parecen de suma importancia recuperar en relación a la agenda de debate en migraciones. No sin antes posicionarnos a favor de la militancia por el derecho humano a migrar, desde nuestro rol como intelectuales orgánicas, implicadas en la trama social, cultural y política de nuestra época.

Migraciones

En principio, cuando pensamos en migraciones, consideramos que debemos problematizar las fronteras ficcionales que los Estados Nación han adoptado en la era Moderna de nuestra región. Es decir que la “emancipación” respecto de las metrópolis, que hemos experimentado desde principios del siglo XIX, algunos países de lo que es hoy América Latina, ha devenido de la mano de una matriz de modernización de carácter capitalista, colonial y patriarcal. Sobre esa matriz, se han asentado la constitución de nuestros actuales Estados Nación soberanos. Partiendo de este punto inicial de reflexión, convidamos un análisis que realiza una referente docente entrevistada, quien pertenece a un colectivo de educadores populares del Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional.

“Es un concepto complejo el de la identidad. Muy complejo y sobre todo cuando está vinculado a una identidad nacional porque en el fondo yo creo que esas identidades nacionales parten primero de una ficción, no? como una ficción que te genera un nosotros pero que en el fondo es falso, porque vos tenés otras identidades que te nutren más allá de esa ficción que en un momento impusieron y en un momento homogeneizaron los Estados nacionales. Pero por el otro lado lo cierto es que esa identidad posibilita sentirte un colectivo y no una individualidad. Entonces sí, creo que hay una identidad nacional, pero es compleja, heterogénea, en constante transformación histórica, y no esencialista.” (Entrevista a referente docente del BPBS-FPDS-CN¹, 2018)

Cabe también problematizar la ficción argentina que se instala desde la fundación de nuestro Estado, como una Argentina “crisol de razas”. Como una construcción de sentido nacionalista, homogeneizadora, que niega, invisibiliza y oprime al otro diferente, constituyendo una argentinidad como “nosotros europeos” y un componente indígena como otredad, en tanto matriz colonial² de dominación étnica-cultural, que se traslada a las dimensiones del trabajo, la salud, la educación, entre otros. Donde existen situaciones agravadas de explotación laboral, de discriminación, de etnocidio.

A lo largo de la historia Argentina, las migraciones han ido cambiando sus flujos, siempre en relación a procesos socio-históricos internacionales o nacionales que promueven migraciones internas o internacionales. Siendo las transfronterizas y del Perú las que priman desde mediados del siglo XX, finalizadas las guerras mundiales y establecido el pacto de guerra fría. Si situamos las migraciones actuales en el contexto histórico del capitalismo contemporáneo, debemos recuperar los ritmos migratorios en relación a los cambios en el mundo del trabajo y la feminización de la pobreza. Donde la clase social, el género y la etnia constituyen puntos de intersección diferenciales para lxsujetxs que habitan la realidad social, por la pervivencia de una matriz colonial transhistórica que cobra nuevas expresiones.

Por otra parte, debemos considerar los procesos organizativos de la clase trabajadora en Argentina como una construcción mestiza, con un importante componente

1 Bachillerato Popular Bartolina Sisa, Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional

2“Mas bien, la matriz de la colonialidad afirma el lugar céntrico de raza, racismo y racialización como elementos constitutivos y fundantes de las relaciones de dominación y del capitalismo mismo. Es en este sentido que hablamos de la ‘diferencia colonial’, sobre la cual está asentada la modernidad, y la articulación y crecimiento del capitalismo global.” (Walsh:2009)

migrante, por lo que consideramos que hay un factor de poder clave en juego cuando disputamos representaciones sociales en torno a la migración. Posteriormente al genocidio de pueblos originarios, fueron las corrientes europeas migrantes, herederas de tradiciones anarquistas, socialistas y comunistas, quienes motivaron los procesos organizativos en su país receptor, ante la urbanización acelerada y la consolidación de un Estado-Nación moderno capitalista (Oliva, 2007). Experiencia que nos permite pensar en cómo los aportes de los movimientos migratorios exceden el factor demográfico y económico e implican potencialidades culturales y políticas para el país receptor y para los mismos migrantes. Esto último nos permite enunciar los procesos migratorios no como mera mano de obra barata para el capital, sino desde la integralidad de los sujetos que migran, en tanto sujetos socio-históricos, políticos y culturales.

Haciendo un puente con la actualidad, cabe pensar en las políticas antimigratorias y del discurso público que ha promovido el gobierno en estos últimos años, de un carácter especialmente reaccionario³ y xenófobo, incluyendo modificaciones concretas de la reglamentación migratoria desde enero del 2017. Reforma de la ley migratoria vigente (Ley N° 25.871) realizada vía decreto DNU, Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU N° 70/2017). A partir del cual se postula una participación social y política restringida, siendo la deportación una posibilidad mucho más latente que en la anterior reglamentación.

“Los buenos inmigrantes fueron o son los blancos, los que vinieron a trabajar, no los que vienen a quitar el trabajo. Los discursos xenofóbicos, elaborados por los sectores ilustrados, son importantes en momentos como éste, ya que descomprimen la tensión social acumulada, descargando la responsabilidad en los inmigrantes. Para los sectores dominantes es necesaria la existencia de amplios sectores de la población precarizados, o en situación de ilegalidad, lo cual les permite sostener la rentabilidad” (Cerruti y Gonzáles:2010)

De esta forma, cabe seguir problematizando la cuestión de las migraciones en función de repensar las territorialidades que se producen a partir de la configuración de un nuevo entramado cultural.

³Pues se achican los tiempos de juicios y se exacerbaban las causas posibles de apertura de causas hacia migrantes. La viralización también reciente de la noticia acerca de la detención de un joven boliviano al cual hallaron hojas de coca, expresa el mecanismo de disciplinamiento al sector trabajador migrante. Una negativización de sus usos y costumbres, de sus saberes ancestrales.

Territorialidades

Cuando pensamos a la migración, no solo la entendemos como un proceso espacial y dinámico, sino que consideramos que también tiene un impacto social, territorial y colectivo. Los movimientos migratorios establecen nuevas formas de identidad y territorialidad, transformando y transformándose en clave dialéctica. Se crean así nuevas territorialidades.

Tal como afirma Benencia Roberto (2000), La relocalización de los actores sociales en el territorio, no solo tiene consecuencias en la psiquis del/la migrante, sino que, también, en las representaciones sociales de los integrantes de las comunidades receptoras. En cuanto al sujeto que migra, la radicación en otro país, supone un hecho violento en lo personal, ya que, implica la ruptura simbólica con el país de origen. Sin embargo, las personas que migran no caen en un vacío socio-cultural. Los migrantes, en general, llegan a destino, según Benencia R. (2000) mediante una red social de ayuda. Es decir que, ya existe en el país de destino, personas quienes los van a alojar y a ayudar a ingresar al mercado de trabajo. Es por este motivo, que las comunidades, suelen concentrarse geográficamente y por ramas de actividad. Generándose en esa convivencia entre nativos y migrantes un intercambio cultural permanente, como así también, y de forma lamentable, un sin fin de posturas y prácticas discriminatorias y xenófobas⁴. Y con ello, un conjunto de pensamientos y posicionamientos en relación a los migrantes. Aquí debemos mencionar no solo la producción y reproducción de discursos de este estilo que propician las territorialidades receptoras, sino también la preponderancia del gobierno en la construcción de un imaginario social xenófobo⁵. Pues es desde allí donde se legislan y ejecutan leyes y decretos, cargados con un contenido cada vez más negativo y desfavorable en relación a las comunidades migrantes y a accesos (el cual es más restringido), y permanencia de éstos al país. Un claro ejemplo, es el reciente DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia), promulgado por el gobierno actual.

4Los migrantes, no solo son discriminados, sino que, por su condición, según Benencia R. (2000), son considerados extranjeros, siendo colocados con mayor frecuencia, en conflictos socioculturales.

5 *"En contextos de crisis, aparecen elementos de una utopía reaccionaria de una sociedad ideal en donde existiría trabajo, vivienda y salud, y el resguardo de la cultura nacional, posibilitado por la expulsión del extranjero"*. (Cerruti-González:2010)

En consonancia, como indica Benencia, la presión xenofóbica, es decir, la discriminación y la mirada negativizada que sufren las comunidades migrantes en los nuevos espacios que habitan, conllevan a que si bien éstas "... conservan sus formas culturales (alimentación, vestido, celebraciones, rituales y religiosas)" (Benencia, 2000:256), éstas producciones culturales sean en territorios delimitados y momentos específicos por motivos de resguardo.

"(...)No abrimos la puerta para repartir la comida afuera. Fue todo un debate eso porque nuestros coordinadores nos decían que tenemos que repartir la comida afuera. Pero ¿Por qué nosotros no lo hacemos? Porque uno, uno somos discriminados, por el barrio. Otro somos que, siempre dicen que "ay, la comida boliviana la hacen picante", y no es así, no siempre hacemos picante. Osea, ya somos vistos ya desde la comida pareciera. Aunque esos bolivianos son sucios. Por ejemplo, nuestra coordinadora nos dijo por qué no abren el comedor para el afuera? No es porque nosotros no queremos, con el temor de volver a ser insultadas nuevamente, o que se rían en nuestras caras y digan "esas bolitas". Es por eso que no abrimos nosotras el comedor. Más allá que si somos cuarenta y cinco y cada familia depende, hay una familia que son doce en una familia, entonces no abastecen las ollas que tenemos aparte para sacar a la calle." (Entrevista a referente de un comedor del FOL⁶, 2018)

En este contexto que hemos situado y problematizado hasta el momento, consideramos la construcción cultural desde la diversidad y el proyecto político de interculturalidad como un gran desafío. En tanto horizonte de respeto hacia las distintas culturas que habitan las territorialidades y de generación de mecanismos para el conocimiento de diversas prácticas y saberes. Y con ello, la oportunidad a los migrantes de darse a conocer y de poder vivir como son, sin ser intimidados por la "población nativa".

"(...) Desde esta perspectiva, la interculturalidad crítica se entiende como proceso, proyecto y estrategia que intenta construir relaciones-de saber, ser, poder y de la vida misma- radicalmente distintas. Eso sería, utilizando las categorías de Boaventura de Sousa Santos, un proyecto que provoca cuestionar las ausencias-de saberes, tiempos, diferencias, etc.- y pensar y trabajar desde las emergencias que se revelan `a través de la ampliación simbólica de pistas o señales´ de la experiencia misma, particularmente de los movimientos sociales (2005:172)" (Walsh, 2009)

6 Frente de Organizaciones en Lucha

Por otra parte, y a la vez en vinculación a estas ausencias que señala Boaventura Souza Santos, cabe pensar en la reivindicación que referentes de los feminismos comunitarios realizan al decir *“ni la tierra ni las mujeres somos territorios de conquista”*, en relación a la colonización histórica y la colonialidad del poder que ha persistido sobre nuestras tierras americanas y sobre el cuerpo de las mujeres. En relación a esto último podemos pensar en la invisibilización que contemporáneamente vivencian las mujeres en relación al trabajo realizado y los procesos de feminización de la pobreza que atraviesan los procesos migratorios.

En este sentido, nos parece relevante jerarquizar la mirada de Myriam Susana González (2012), quien escribe sobre la participación femenina en los procesos migratorios (su rol protagónico), en la formación de territorialidades⁷. Mediante el cual, fortalecen sus identidades, realizan y transmiten sus prácticas culturales, sus costumbres y creencias. Ya que, a lo largo de los años, las mismas han sido invisibilizadas, vistas solo como acompañantes de los procesos migratorios, sin considerar sus contribuciones, no solo en relación a lo cultural, sino también en la producción económica y desarrollo del país en donde habitan.

“La participación de las mujeres en los procesos migratorios tiene especificidades y significados profundos, asociados tanto a las transformaciones económicas mundiales y a la reestructuración de los mercados laborales como a la consolidación de redes sociales y familiares.” (González, 2012)

Por último, consideramos que las territorialidades que se construyen en torno a los procesos migratorios, no pueden pensarse escindidos de los marcos legales y las políticas que instituyen determinadas prácticas, discursos y representaciones.

Breve historia de la legislación migrante: avances y retrocesos

Desde fines de 2003 en adelante, nuestro país ha dado varios pasos de relevancia para el diseño de una política migratoria caracterizada por una perspectiva de derechos. La magnitud de este cambio puede evidenciarse particularmente por dos razones: en primer lugar, porque revierte un ciclo histórico de un siglo de legislación migratoria restrictiva, iniciado en 1902 con la Ley de Residencia –dictada para expulsar extranjeros sin garantías procesales, por parte del Poder Ejecutivo-, y finalizado en un período marcado por una ley de la Dictadura (Ley Videla).

⁷La territorialidad, entendida como el modo en que las personas utilizan el territorio, cómo se organizan y cómo dan significado al lugar.

Lo llamativo es que esa coyuntura estaba marcada por una profunda crisis que afectó las condiciones de vida de miles de personas hasta un extremo sin precedentes. En el período inmediatamente anterior a este cambio, las comunidades migrantes habían sido objeto no sólo de numerosas violaciones a sus derechos básicos, sino también de una xenofobia que se había extendido peligrosamente a la par de la crisis que azotaba cada vez a más personas.

En la actualidad podemos ver cómo se expresan y profundizan estas violencias a través de la implementación del DNU 70 /17 y particularmente en la situación de Vanessa Gómez Cueva, joven peruana deportada, en el mes de febrero del corriente año y separada de sus hijxs, donde observamos cómo el gobierno la transformó en un claro mensaje de represión a la supuesta delincuencia que vienen alimentando en relación un imaginario social de las personas migrantes como personas no deseadas.

Detrás de esta política se enfatiza la búsqueda del interés histórico de la clase dominante de garantizar la mano de obra a través de la precarización y explotación de las comunidades migrantes. Generando miedo en las mismas a través del Decreto de Necesidad y urgencia antes mencionado ya que muchos sienten miedo y están presionados por organizarse y participar en la agenda política coyuntural

En el desarrollo de este trabajo podemos identificar como se construyen representaciones sociales basadas en un sentido común, reproducidas con la implementación de políticas gubernamentales, como así también por los medios masivos de comunicación, sabemos que estamos frente a un escenario hostil para las comunidades migrantes en particular. Sin embargo estamos convencidas que existen diferentes procesos de lucha y resistencia como así lo muestra la situación de Reina Maraz en el año 2014 donde mujeres organizadas pertenecientes a la comunidad Boliviana logran cuestionar el carácter de clase de la justicia burguesa. Desconociendo su derecho elemental a acceder a un traductor-intérprete en su lengua, Quechua parlante, como así también, vulnerando el derecho establecido en las normativas vigentes de derechos humanos respecto a la niñez, adolescencia y reunificación familiar. Tras un largo proceso, logran revertir un fallo judicial profundamente injusto, víctima de procesos brutales de colonización que pretendía someterla a cadena perpetua.

Finalmente, consideramos que es necesario interpelar las miradas eurocéntricas y occidentales que nos atraviesan como parte de esta sociedad machista y patriarcal ya que el recorrido por las experiencias históricas de las mujeres nos muestra que hay un

gran horizonte para nosotras, para nuestras vidas; somos profundamente optimistas al pensar que, parafraseando a Norita Cortiñas, a través de la organización, vivimos también tiempos de ilusión.

Reflexiones finales

A partir de las lecturas realizadas, consideramos importante desde nuestro lugar, disputar representaciones sociales que históricamente se han construido en torno a los procesos migratorios.

Desde nuestra inscripción universitaria como pasantes dentro de un proyecto de investigación, nos parece relevante generar aportes para la construcción de conocimiento crítico en torno a dichos procesos desde la perspectiva de derechos.

Consideramos que este aporte resulta interesante a la hora de abordar el Trabajo Social desde una perspectiva crítica de la profesión en donde nuestra intervención tiene el gran desafío de apostar a un proyecto ético político de Interculturalidad donde las voces migrantes no sean silenciadas.

Bibliografía

BENENCIA, Roberto (2000) Argentina: la problemática social de la migración limítrofe. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/50/9/bene0300.pdf>

CERRUTTI-GONZÁLES (Diciembre, 2010). La mirada sobre el otro. *Papeles de Trabajo. Número 20*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

GONZÁLES MYRIAM (diciembre, 2012). Migración, género y territorio. Mujeres migrantes en una ciudad patagónica: de la invisibilidad a la presencia. *Voces en el fenix Nº 21*. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/migraci%C3%B3n-g%C3%A9nero-y-territorio-mujeres-migrantes-en-una-ciudad-patag%C3%B3nica-de-la-invisibilidad>

OLIVA, Andrea. (2007) Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Buenos Aires, Editorial Imago Mundi.

WALSH CATHERINE (2009) Interculturalidad crítica y educación intercultural.

